

DIAGNÓSTICO CRÍTICO DEL PROGRAMA EMERGENTE DE ENSEÑANZA REMOTA

1. El PEER: la discusión ausente.

En medio de la contingencia sanitaria, y con el objetivo de sostener el calendario escolar, el Colegio Académico de la UAM aprobó, en su sesión número 474 urgente, celebrada el 17 de abril del 2020 el Programa Emergente de Enseñanza Remota (PEER). Así, optó por implementar un proyecto para continuar con una de sus funciones sustantivas: la docencia.

Después de un profundo cuestionamiento de los distintos sectores de la universidad, con el voto en contra de representantes estudiantiles y de trabajadores, el Colegio decidió la continuidad de la docencia en un trimestre con nueve semanas de clases, una para evaluaciones y una más para entrega de actas.

No tomaron en cuenta a los representantes estudiantiles que pidieron un trimestre de once semanas, ni las voces de quienes consideraban necesario un diagnóstico de las condiciones de la comunidad universitaria antes que la continuidad atropellada de los trimestres.

Ante los cuestionamientos respecto de las implicaciones pedagógicas de un trimestre tan breve y atropellado, en la respuesta del Secretario General imperó un carácter burocrático y financiero: “queremos tener tres trimestres al año para no sufrir un recorte presupuestal”.

El PEER fue diseñado de manera apresurada, impuesto autoritariamente desde la administración de la universidad, y ha sometido a la comunidad universitaria a los ritmos y prioridades del aparato administrativo, sin darle la importancia debida a los procesos de enseñanza-aprendizaje y sus protagonistas: los académicos y los estudiantes.

A lo largo de estas nueve semanas profesores y estudiantes hemos tenido experiencias novedosas en un contexto muy complicado. Nuestra capacidad para crear e innovar formas de dar continuidad a nuestras actividades se ha puesto a prueba. A nueve semanas del inicio del PEER, es fundamental hacer un balance equilibrado y crítico del rumbo que está tomando la Universidad en estos graves momentos.

2. La necesidad de una autocrítica

Las tecnologías no son neutrales, y su uso conlleva a cambios en el interior de las relaciones sociales, en la concepción del mundo y en la interacción con la naturaleza. El uso de tecnologías remotas para la educación tiene efectos positivos, sin embargo, sería irresponsable no alertar sobre sus dimensiones negativas. Entre los aspectos negativos generados por el uso intensivo de tecnologías como las empleadas en el PEER, se encuentran: a) el desplazamiento del trabajo académico y administrativo necesario para el cumplimiento las funciones sustantivas de la universidad por un trabajo de gestoría de información, compuesta por contenidos básicos, estandarizados y con una pobre aplicación para la resolución de problemas sociales; b) la subordinación y control de estudiantes, profesores-investigadores y trabajadores a formatos tecnológicos aparentemente inocuos, los cuales limitan y determinan sus posibilidades, comportamientos y la riqueza que emerge en la interacción diaria de la vida universitaria, y c) en general, la intensificación de la explotación del trabajo y el desempleo.

En la actual crisis causada por la pandemia de la COVID-19, el uso tecnológico se ha intensificado y, consecuentemente, también sus efectos en el trabajo y las relaciones laborales. Estos problemas no son ajenos al sector universitario.

Algunas de las consecuencias laborales del PEER comienzan a evidenciarse. Ha potenciado una de las prácticas contractuales más indeseables que existen en el país y en la universidad: la desregulación de los derechos laborales por medio de la contratación de proveedores de servicios privados (p.e. la contratación de servicios externos de software y hardware; vigilancia; y limpieza). Ha puesto a disposición de empresas transnacionales (como Google, Zoom, Moodle, entre otros) los contenidos de nuestros correos, comunicaciones y otro tipo de intercambios de información, lo que en los hechos, tiene efectos privatizadores por las potenciales apropiaciones de nuestro trabajo intelectual. A las cargas de trabajo ordinarias de las y los académicos se han sumado tareas adicionales que demandan más tiempo de dedicación, difuminando los límites del tiempo de trabajo y de la vida privada ante la excesiva carga laboral. Ha precarizado aún más las condiciones de trabajo, de por sí difíciles de las y los profesores temporales y de medio tiempo, tanto por la cancelación de casi un ciento de concursos de evaluación curricular, como por la intensificación y ampliación que de facto han tenido sus jornadas de trabajo. Asimismo, ha invisibilizado las cargas de trabajo adicionales que muchas académicas atienden, por las tareas de cuidado en casa que en muchos casos realizan. Además, ha trasladado buena parte de los costos laborales a los trabajadores: a los bajos sueldos de los académicos temporales y medios tiempos, y de los trabajadores administrativos que realizan sus funciones a distancia, hay que restarles los costos de internet, luz, telefonía y equipo de cómputo necesarios para enfrentar sus compromisos laborales con la universidad.

El deterioro de las condiciones laborales ha sido ocultado por la emergencia sanitaria, lo cual dadas las condiciones generales de vulnerabilidad, es en sí mismo una aberración. Y se agrava, por ocurrir en una universidad pública. En el largo plazo, los daños pueden ser aún más profundos y los efectos notoriamente perjudiciales.

Los efectos nocivos del PEER también se evidencian en la erosión de la identidad de la UAM como institución pública de educación superior. Una universidad pública está obligada a contribuir al análisis y solución de los grandes problemas nacionales y a la reconstrucción del tejido social, cultivando valores humanistas, de solidaridad, de responsabilidad social y compromiso con los más necesitados. En discordancia, el PEER es un instrumento que estimula prácticas de individuación, crea condiciones para la simulación y auspicia el monólogo y la endogamia universitaria. En su diseño, se ha olvidado de proponer medidas para hacer frente “a los problemas nacionales y en relación con las condiciones del desenvolvimiento histórico” como ordena la Ley Orgánica de nuestra universidad. El entusiasmo de algunos funcionarios de la universidad por adoptar e imitar los modelos de educación a distancia de otras instituciones, ha conducido a nuestra universidad pública a funcionar como si se tratara de una privada: carente por principio de un compromiso social y administrada por con una élite incuestionable y autoritaria. La puesta en marcha del PEER como se efectuó, puede sentar peligrosos antecedentes sobre el sometimiento de la vida colegiada a la voluntad unilateral del Rector General y sus colaboradores. Las decisiones sobre el diseño, implantación y operación del PEER residió en él y en su aparato burocrático.

No es que se rechace *a priori* la tecnología aplicada a la docencia, ni que se desconozca que existen aprendizajes de diferente registro. Se trata de sopesar estos elementos y restituirlos a lo

que son: herramientas para la educación presencial. El espíritu originario de la UAM exige que sus procesos de enseñanza-aprendizaje pasen por lo presencial y en comunidad. Hoy, como pocas veces en la historia, es indispensable recuperar la esencia de la humanidad: la presencia del otro y del diálogo.

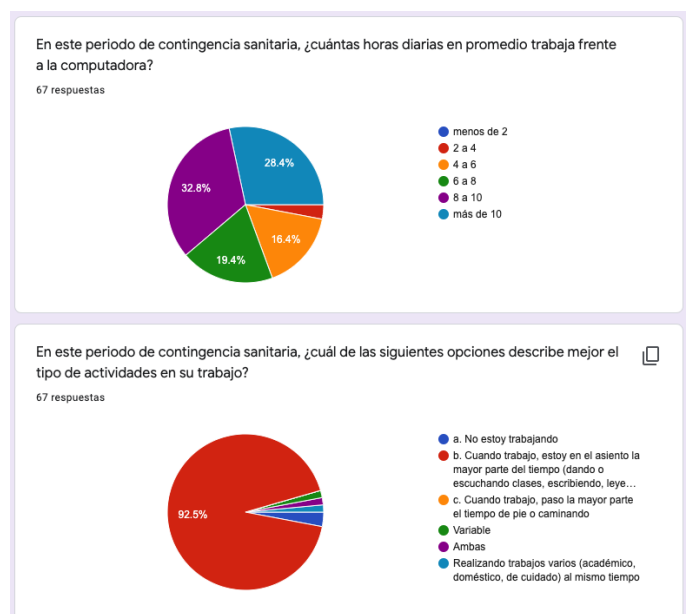
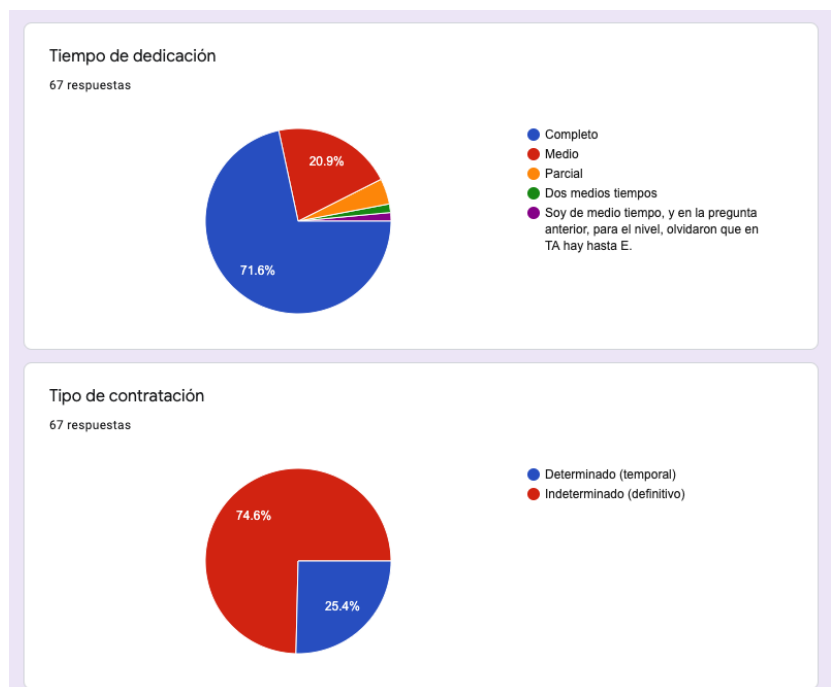
3. Problemáticas que se advierten

Nos hemos dado a la tarea de desarrollar un diagnóstico sobre las condiciones en las que los académicos estamos laborando; son problemáticas que se advertían desde antes y se hizo caso omiso; cabe señalar que el instrumento de las autoridades anula la posibilidad de hacer un diagnóstico objetivo. En el instrumento que realizamos participaron académicos de todas las unidades y, si bien hasta el día de hoy es una muestra de 67 académicos, nos brinda un panorama sobre las problemáticas que esta modalidad ha impuesto.

a. Generales

Se ha incrementado significativamente la carga de trabajo y las horas para contender con la docencia; no podemos obviar que la pandemia y el confinamiento vienen acompañados de otras problemáticas que repercuten en el rendimiento de los profesores; éstas deben considerarse a mediano plazo, pues pueden tener implicaciones severas en la salud:

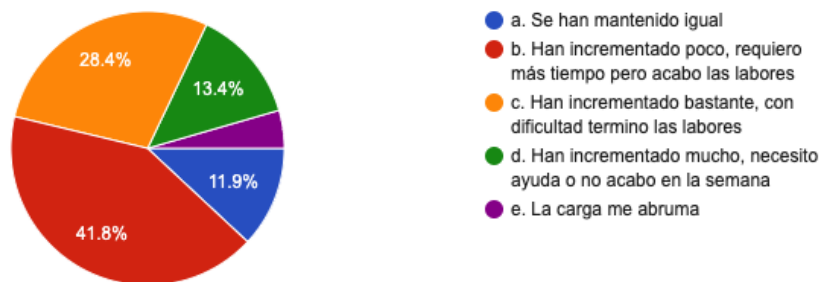
- El tiempo de dedicación para atender las actividades docentes excede las 8 horas diarias frente a la computadora en la mayoría de los casos, pues abarca la impartición de clases, asesorías a estudiantes, planeación, revisión y calificación de tareas y trabajos diversos.
- Adicionalmente, hay otras condiciones que afectan el rendimiento de las labores docentes y la salud de los implicados. De quienes han respondido el cuestionario, el 64.2% ha experimentado estrés, el 59.7% ansiedad, el 52.2% insomnio y el 37.3 % depresión.
- También hay una modificación de las formas de vida y hábitos de sueño, que pueden repercutir negativamente en la salud a mediano plazo.



- Sedentarismo y falta de movilidad por tiempo excesivo. El 92.5% de los encuestados realiza sus labores sentado la mayor parte del tiempo; un 41.8% ha tenido un incremento en su peso corporal.
- Por otra parte, el confinamiento ha implicado un aumento significativo en las labores domésticas y de cuidado; actividades que requieren de tiempo de dedicación y que significan una carga más en las condiciones de trabajo de los profesores; así, el 41.8% requiere de mayor tiempo para terminar sus labores, el 28.4 % las termina con dificultad a pesar de invertir más tiempo y el 13.4% necesita ayuda por el incremento excesivo.

Además de impartir docencia, ¿qué tanto se ha incrementado para usted el trabajo doméstico y las labores de cuidado en el contexto de la pandemia?

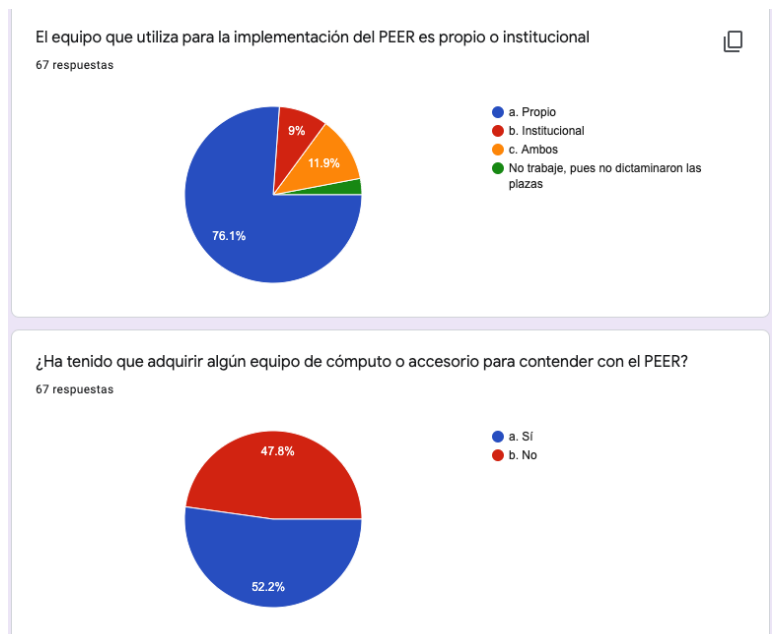
67 respuestas



●
b. Tecnológicos

Los profesores se han responsabilizado de manera personal de las herramientas tecnológicas necesarias para contender con el PEER, donde la Institución está ausente.

- El 76.1 % de los profesores trabaja con equipo propio, tan sólo el 9 % de los profesores trabaja con equipo institucional y un 11% con ambos.
- Más del 50 % tuvo que adquirir equipo para contender con el PEER y la mayoría con sus propios recursos.



- Sobre los problemas tecnológicos que enfrentan los académicos, destacan: El 55.2% cuenta con una conexión a internet deficiente o intermitente, el 52.2 % manifiesta falta de información respecto a técnicas de trabajo educativo a distancia, 35.8% no cuenta con equipo suficiente y el 26.9 % registra falta de información sobre las TIC's.
- No hay una oferta clara de asistencia técnica de parte de la institución para dar soporte a las actividades de docencia en este periodo de contingencia.
- De las plataformas utilizadas, destacan: el correo electrónico es usado por el 83.6%, zoom por el 76.1%, el 65.7 % utiliza whatsapp y el 29.9% utilizan meet.

- La mayor parte de los profesores realiza sus labores con una combinación de sesiones sincrónicas con actividades asincrónicas.
- M

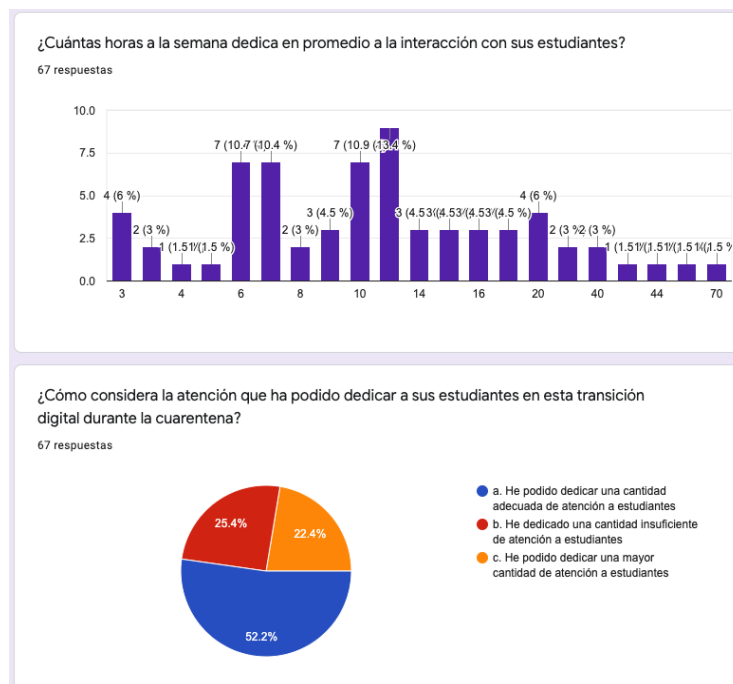
¿Ha modificado los contenidos y estructura de sus cursos para atender temas y problemas relacionados con la pandemia?

67 respuestas



d

e los profesores consideran que han podido dedicar una cantidad adecuada con los estudiantes. Es preciso destacar que los profesores dedican muchas horas de interacción con los estudiantes, llegando al extremo de dedicar más de 40 horas a la semana; algunos incluso alcanzan 70 horas por semana.



c. Pedagógicos

Los profesores se enfrentaron a muchos retos en el ámbito pedagógico, donde es inexistente una política institucional de apoyo (la oferta de formación se limita al uso de plataformas), además de que, en los hechos, el trimestre se redujo dos semanas, lo que afectó seriamente el cumplimiento de contenidos.

En este ámbito se muestra una preocupación por vincular la docencia con las problemáticas de la pandemia. Los profesores perciben que hay interés de los estudiantes

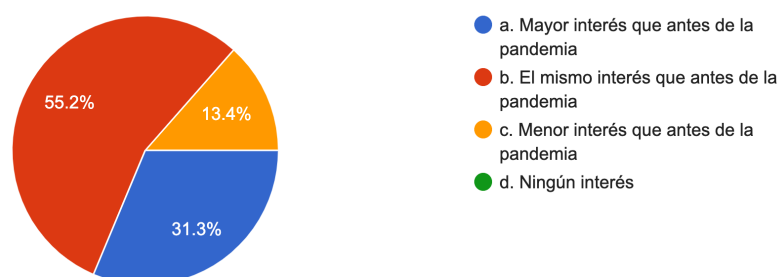
por mantener las actividades de docencia dentro de la universidad y, significativamente, esa preocupación es compartida por los mismos profesores.

La educación, como proceso humano, ha implicado mantener vínculos con los estudiantes, que encuentran en los cursos una posibilidad de expresar sus preocupaciones ante la situación que se vive y, en muchas ocasiones, encuentran en las clases y en los profesores un asidero emocional.

- De las modificaciones a las cartas temáticas y programas de estudio, llama la atención que fueron reorientados para ajustarse a un diseño instruccional, pues el diálogo limitado con los estudiantes encamina a que el conocimiento se construya de manera individual. También es significativo que la modalidad virtual restringe la instrumentalización pedagógica a procesos cuantitativos que sean verificables en las plataformas, además del forzamiento a recortar contenidos para ser ajustados a nueve semanas.
- La modalidad virtual limita el desarrollo de algunas actividades académicas indispensables en la formación de los estudiantes: la profundidad que se requiere en las discusiones teóricas, el trabajo comunitario en todas las disciplinas, como en los laboratorios experimentales (CBI), las prácticas de laboratorios diversos: las prácticas estomatológicas, el laboratorio de botánica, las metodologías de campo, las prácticas de intervención grupal, los simulacros y las clínicas procesales, los talleres de arquitectura, los talleres de transferencia de tecnologías, algunos ejercicios prácticos de diseño y construcción, los elementos físicos y patrimoniales, los talleres de dibujo presenciales y la corrección en directo de formas de trabajo, el manejo de materiales especiales, el manejo de los métodos de campo, la interacción social, la interacción con el objeto de estudio, las correcciones algebraicas, las explicaciones de problemas y procedimientos matemáticos, programación, desarrollo de proyectos de software, etcétera.
- Hay una preocupación de los académicos por atender temas relacionados con la pandemia, de ahí que el 47.8 % ha modificado y adecuado parcialmente sus contenidos para tal fin y el 20.9% de los académicos lo han realizado con éxito.
- Durante los cursos la mayoría, tanto académicos como estudiantes, mostraron un interés igual o mayor; este interés se mantuvo a lo largo del trimestre, en ambos sectores, el interés se mantuvo en un porcentaje mayor al 70 %

¿Con cuánto interés se aproximó como docente al inicio del curso?

67 respuestas

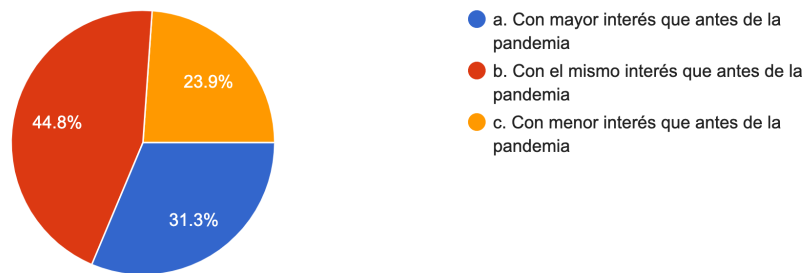


d. Institucional

La carga de actividades que los académicos han tenido durante el confinamiento por la pandemia han afectado las condiciones para realizar investigación. El 26.9% no han podido realizar labores de investigación durante el trimestre virtual y el 41.8% han destinado a esta actividad sustantiva menos de cinco horas a la semana.

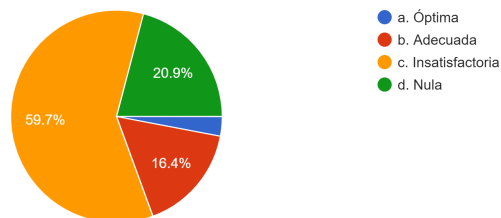
¿Cuán
67

¿Cómo describiría el interés de sus estudiantes al inicio del curso?
67 respuestas



La mayor parte de quienes respondieron la encuesta mostraron insatisfacción con el curso de sus labores de investigación durante el trimestre. El 20.9% considera que sus investigaciones estuvieron interrumpidas totalmente y 59.7% valoraron como insatisfactoria la continuidad de sus proyectos de investigación.

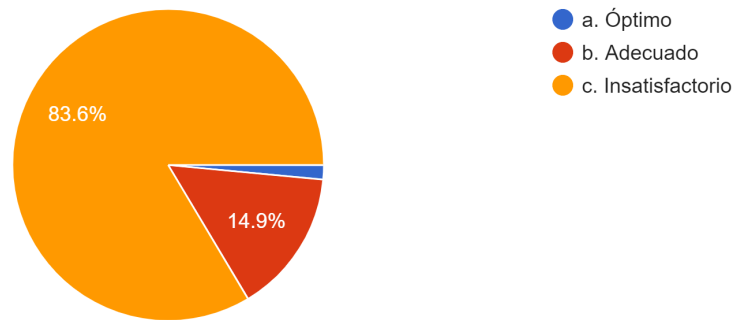
¿Considera que la continuidad de sus proyectos de investigación durante el trimestre 20 I ha sido:
67 respuestas



Las labores de docencia absorbieron la mayor cantidad de tiempo y de energía de los académicos. Por ello, para el 83.6% de la población encuestada, el equilibrio entre docencia e investigación durante el trimestre 20-I fue insatisfactorio. Más aún, las labores de docencia afectaron no sólo las labores de investigación, sino el resto de actividades cotidianas de las y los profesores. El 74.6% respondieron que han laborado más tiempo del que establece el Contrato Colectivo de Trabajo.

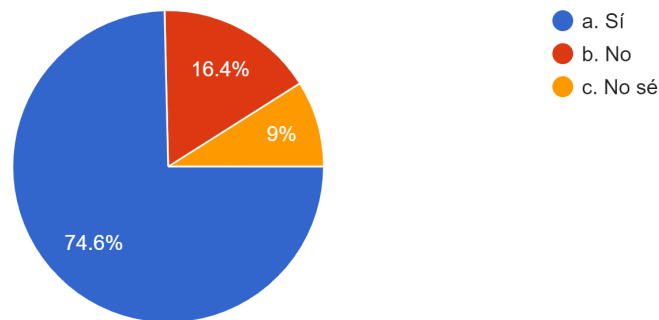
¿Cómo evalúa el equilibrio entre docencia e investigación durante el trimestre 20 I?

67 respuestas



¿Considera que ha trabajado fuera del horario establecido en el contrato colectivo de trabajo?

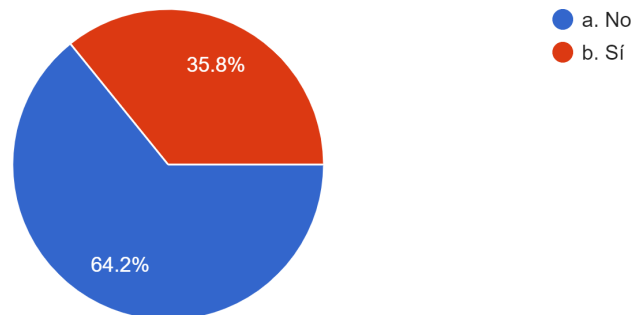
67 respuestas



Como consecuencia de la sobrecarga de trabajo vinculado a la docencia, 64.2% de los académicos consideran que las condiciones de trabajo durante la pandemia han perjudicado sus posibilidades para obtener becas y 11.9% reportó haber perdido una de ellas durante el periodo de confinamiento por la pandemia.

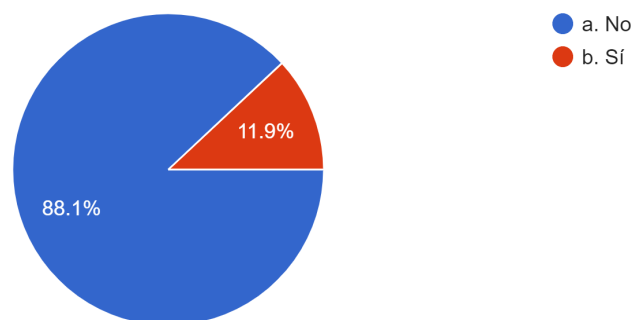
Las condiciones de trabajo durante la pandemia, ¿han perjudicado sus probabilidades de mantener sus estímulos o alguna beca?

67 respuestas



¿Ha perdido algún estímulo o beca a partir del periodo de confinamiento?

67 respuestas



4. Propuestas.

Como docentes y como integrantes de la comunidad universitaria, estamos muy preocupados por el futuro de nuestra casa de estudios. Reconocemos el gran esfuerzo de profesoras, profesores y estudiantes para mantener la continuidad de la vida académica a través de recursos de comunicación remota. Sin embargo, consideramos necesario hacer un balance crítico, alejado de la simulación y la autocomplacencia.

Observamos con preocupación ocultamiento de las debilidades y limitaciones del PEER en el informe que presenta la Comisión de Evaluación y Seguimiento de los Resultados del PEER. La presentación parcial de sus propios resultados y la profusión de eufemismos no abona a la corrección de los errores estructurales del PEER. No se observan elementos de diagnóstico ni propuestas de acción para atender las consecuencias que está teniendo la enseñanza remota sobre el modelo educativo de la UAM y en la calidad de vida, las condiciones de trabajo y la salud de los integrantes de la comunidad universitaria.

Vemos con preocupación que, al amparo de un programa emergente que se aprobó en forma atropellada frente a una situación extraordinaria, se están adoptando decisiones que pretenden modificar el modelo educativo de la UAM y las relaciones laborales en un horizonte que trasciende la emergencia por la pandemia.

Así lo demuestran un conjunto de iniciativas y decisiones que se han adoptado en el contexto del confinamiento orientadas a modificar la naturaleza de nuestra institución.

Es urgente una discusión seria y profunda, universitaria, que nos lleve a de las funciones sustantivas de la Universidad de cara al futuro.

La pandemia ha hecho aún más evidente la imperiosa necesidad de renovar el compromiso social de la UAM. No podemos continuar dando la espalda a la realidad, pretendiendo una normalidad ahora evidentemente inexistente, como sucedió durante los sismos de 2017 y como se ha pretendido con esta pandemia.

Como universitarios tenemos la obligación de pensar críticamente y actuar consecuentemente en estos momentos tan difíciles, inciertos y llenos de dificultades.

La autocomplacencia y la simulación son enemigos que han corroído el espíritu de nuestra casa, y lo han hecho desde mucho antes de la pandemia. Lo han hecho de manera sorda, casi imperceptible. No podemos permitir que eso siga sucediendo. Es necesario frenar el deterioro y recuperar el sentido y el modelo de la UAM como una de las mejores instituciones de educación superior pública del país.

Entre los aspectos urgentes a trabajar se encuentran:

- a) Los problemas relativos al uso intensivo de las herramientas tecnológicas y sus consecuencias sobre la salud de trabajadores y estudiantes, los procesos de trabajo, la propiedad intelectual y la calidad de la educación.
- b) Instrumentar mecanismos de participación efectivos para discutir el rumbo de la universidad desde todos los sectores de la comunidad universitaria. No más decisiones arbitrarias.
- c) Ante la omisión institucional de los compromisos sociales de la UAM como una universidad pública durante la pandemia, hacemos un llamado a repensar las actividades de docencia, investigación y preservación y difusión de la cultura y a construir alternativas ante la adversidad que tenemos enfrente.